CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:30 PM

SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°..12308...

La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

*Que, en el mes de mayo de 1953 se instituyó en el Perú el "**Día del maestro**", en homenaje a los hombres y mujeres que dedican su vida a la noble tarea de educar y formar a generaciones que peruanas y peruanos para alcanzar una sociedad democrática, justa y solidaria;*

Que, la institucionalización de la fecha 06 de julio está inspirada en que ese día de 1822, el libertador del Perú don José de San Martín, fundó la primera Escuela Normal de Preceptores, actualmente Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Alma Mater de los educadores del Perú;

Que, la labor de los maestros y maestras del Perú va más allá de la simple transmisión de conocimientos, sino que son un pilar fundamental en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, y en la construcción de ciudadanía con valores y principios éticos;

Que, la historia de la educación en el Perú ha estado marcada por retos y desafíos como la falta de recursos para el financiamiento de servicios educativos de calidad, condiciones laborales precarias, brechas de acceso y calidad educativa en diversas regiones del país, a pesar de lo cual han demostrado resiliencia y dedicación para continuar con su misión educativa;

Que, el mayor reto para los maestros en el Perú sigue siendo garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, sin restricciones ni discriminación de ninguna clase, lo que implica no solo mejorar las condiciones de enseñanza, sino promover políticas educativas que prioricen la equidad, la inclusión y el bienestar integral de peruanos y peruanas;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

***PRIMERO.** Expresar su saludo y felicitación a los maestros y maestras del Perú con motivo de celebrarse el 06 de julio, el **"Día del maestro"**, reconociendo su dedicación y compromiso con una educación de calidad para una sociedad inclusiva, democrática, justa y solidaria.*

***SEGUNDO**. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **OSCAR ELY DÍAZ CASTRO**, Decano del Colegio Profesional de Profesores del Perú y, por su intermedio, a las y los maestros que laboran en todos los confines de la Patria.*

Lima, 05 de julio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/07/2024 18:47:29-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República